

## **EL AYUNTAMIENTO SUBVENCIONARÁ CON 51.000 EUROS A LOS CLUBES DEPORTIVOS ESTE AÑO**

**Vva. de la Cañada, 10 de julio.-** La Concejalía de Juventud y Deportes concede, como cada año, subvenciones a los clubes deportivos de Villanueva de la Cañada. La cantidad destinada a este fin, en 2009, es de 51.000 euros. Para optar a esta ayuda es imprescindible ser club, asociación o entidad deportiva, sin ánimo de lucro, y desarrollar, divulgar, potenciar así como promover la práctica del deporte en el municipio.

“Son unas ayudas con las que pretendemos fomentar el asociacionismo deportivo en el municipio y van destinadas a todos aquellos clubes con sede social en Villanueva de la Cañada que estén dados de alta en el Registro de la Comunidad de Madrid antes del año 2009”, señaló la Concejal de Juventud y Deportes, Verónica Mateos.

### **Solicitudes**

Las bases e instancias para la solicitud se pueden retirar en las Concejalías de Deportes y Educación, u obtenerlas a través de la página web municipal ([www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es)).

### **Plazos y horario**

La documentación necesaria debe presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 30 de julio.

